

Cuba: Cancillería trabaja para acelerar legalización de documentos



La Habana, 31 mar (RHC) Ernesto Soberón (en la foto), director general de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior, afirmó este viernes que el departamento de legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) trabaja de manera ininterrumpida, en coordinación con el resto de las entidades involucradas, para responder a la creciente demanda de ese servicio.

A través de su cuenta de Twitter, el funcionario explicó que se ha registrado un 16 por ciento de incremento de las legalizaciones con respecto a igual período del pasado año 2022, por lo que se buscan soluciones para dar respuestas a este aumento.

Soberón Guzmán manifestó que a pesar de las medidas adoptadas, el tiempo para la legalización de los documentos es superior a lo habitual.

En esta dirección, se destinan y garantizan todos los medios materiales necesarios para llevar a cabo la totalidad del proceso de legalización de los documentos, agregó el diplomático.

Precisó que los interesados por el estado de sus trámites legales pueden consultar el portal web <http://legalizaciones.minrex.gob.cu>, así como comunicarse por el teléfono 78310057 o escribir al correo dacre-poblacion@minrex.gob.cu. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/318363-cuba-cancilleria-trabaja-para-acelerar-legalizacion-de-documentos>



Radio Habana Cuba